

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

(PAG. 5)

Cierre a toda música de los talleres y las clases de inglés



Los alumnos del taller de música le pusieron un sonido especial al acto de cierre de las actividades culturales.

EDITORIAL

Primeros anuncios de un Gobierno que recién comienza a caminar

(PAG. 3)

SECRETARÍA DE PRENSA

El lunes 4 de enero comienza la Colonia de Vacaciones

(PAG. 8)



EDITOR RESPONSABLE

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Avenida España 350 . X5800buq
Río Cuarto . 0358 4647734
08004440241

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Cro. Juan Manuel Losada
Subsecretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y Deporte

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
1000 ejemplares

Concluye remodelación de nuestra sede social



Nueva fachada de la sede central del Sindicato.

AL CIERRE DE LA PRESENTE EDICIÓN ESTABA PREVISTO EL INICIO DEL ACTO DE INAUGURACIÓN DE LA REMODELACIÓN DE LA SEDE SOCIAL DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO.

Tal como ya informamos en nuestra edición anterior, la actual conducción puso en marcha una serie de reformas edilicias con el propósito de brindar a los afiliados mayor comodidad para los trámites que realizan.

Los trabajos se finalizaron, por lo cual se fijó la fecha del viernes 18 para proceder a la inauguración de la remodelación de la sede, con la presencia de autoridades de la FATLYF, de los dos sindicatos lucifuercistas hermanos de la provincia y de la EPEC. En próxima entrega publicaremos las alternativas de este importante acto institucional. ■

PRIMEROS ANUNCIOS DE UN GOBIERNO QUE RECIÉN COMIENZA A CAMINAR

El flamante Presidente de la Nación comenzó la semana con un anuncio muy esperado por los dirigentes agropecuarios. En la ciudad de Pergamino, corazón de la pampa rica, dijo que se eliminan las retenciones a la carne, al maíz, al trigo y al girasol, además de reducir del 35 al 30 por ciento la que impacta sobre la soja.



Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Como era de esperar, esta medida fue recibida de muy buen agrado por los ruralistas que de este modo harán un menor aporte económico al Estado, sumado a que en breve será unificado el tipo de cambio y entonces sus cosechas valdrán más en dólares. Acumularán así más ganancias, en detrimento del Tesoro nacional. ¿De dónde sacará el país para afrontar esta falta de recursos que el campo no aportará? Por lo visto de créditos, según las gestiones que realizan enviados del gobierno a la banca internacional. O sea, se financiarán estas medidas con endeudamiento público, que recaerá sobre todos los argentinos.

De igual modo que el Gobierno quitó las retenciones, cumpliendo con una promesa electoral, esperábamos que también se quitara el Impuesto a las Ganancias que impacta mucho más sobre los salarios de los trabajadores que sobre quienes tienen gran rentabilidad por sus actividades, anuncio que al cierre de esta edición aún no se había efectuado.

Simultáneamente, por estos días los artículos de primera necesidad aumentan sus precios. ¿Qué hará el gobierno para defender el bolsillo de los trabajadores? El Ministro del Interior, Rogelio Frigerio, se apuró a aclarar que «no somos matones» para enfrentar a los formadores de precios y exigirles que los bajen. A propósito del pedido de Fedecámaras sobre retrotraer los precios al 30 de noviembre, explicó que «vamos a juntarnos con los empresarios que son los formadores de precios, para hablar de la responsabilidad que tenemos todos los actores en Argentina de comportarnos de manera responsable». Esto nos hizo acordar a una frase de quien fuera Ministro de Economía de Raúl Alfonsín, Juan Carlos Pugliese: «Les hablé con el corazón y me respondieron con el bolsillo». Esperemos que el estilo del Ministro del Interior tenga el éxito que espera.



Cro. Juan Manuel Losada
Subsecretario General

Por otra parte, ya han comenzado a trascender algunas ideas que desea impulsar el Ministro de Trabajo, Jorge Triacca, como la intención de circunscribir los aumentos salariales a la productividad y no a la inflación, lo que nos hizo acordar a la época de cuando Domingo Cavallo se desempeñaba como superministro de Carlos Menem. Nosotros trabajamos en empresas de servicios, en las cuales es muy difícil medir la productividad. Nuestro parámetro para discutir salarios siempre fue la inflación y continuaremos haciéndolo en ese sentido.

Hemos rescatado aquí sólo algunas de las medidas que se han tomado y otras que piensan adoptarse. Tendremos que seguir atentamente cómo se desenvuelve el nuevo Gobierno para evaluar detenidamente qué impacto tendrán sobre los trabajadores, aunque no avizoramos en este corto tiempo algo que permita beneficiar a los trabajadores.

Importantes novedades para jubilados provinciales y de las cooperativas

■ **LA SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL COMUNICA NOVEDADES PARA LOS JUBILADOS PROVINCIALES Y DE COOPERATIVAS.**

Respecto de los jubilados provinciales, se informa que los aumentos que faltan percibir se concretarán de la siguiente manera: En diciembre, un 8 por ciento; en febrero, un 10 por ciento y, por último, un 4 por ciento en el mes de marzo.

Cabe recordar que, debido a la todavía vigente ley 10.078, se produce un diferimiento del pago de los incrementos, que se trasladan seis meses para hacerse efectivos.

Jubilados de cooperativas

Por otra parte, luego de una ardua tarea de la Secretaría de Previsión Social de nuestra FATLYF, y numerosos reclamos planteados tanto al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social como así también a la ANSES, el 24 de noviembre se modificó la actualización del cálculo del Convenio de la Resolución 268/09 de Luz y Fuerza. Dicho cálculo se realizaba tomando el promedio de los últimos doce meses de aportes al cese de actividad, sobre el cual se hacía efectivo el 70 por ciento. Ahora a esos doce meses se le aplica el coeficiente de actualización de la ley 24.241, que incrementa el cálculo final del convenio.

culo final del convenio.

Es oportuno recordar que este reclamo se venía realizando debido a que los cálculos de la ley 24.241 superaban nuestro Convenio de Luz y Fuerza. Este gran paso que se ha dado beneficiará a todos aquellos compañeros que estén próximos a jubilarse.

En otro orden, se logró ampliar los plazos de aportes del 2 por ciento (Resolución 268/09) indispensable para obtener la jubilación bajo convenio, para los compañeros que estén próximos a iniciar el trámite y adeuden algún período comprendido desde junio de 2009 a la fecha. Antes nos encontrábamos limitados para regularizar situaciones hasta junio del 2010, de ésta manera los beneficiarios que adeuden algún aporte del 2 por ciento posterior a junio de 2010 podrán solicitar por Anexo V que la AFIP le reconozca los aportes faltantes sin fecha tope. Una vez obtenido el beneficio, se le practicará el descuento correspondiente a la deuda.

Con este nuevo sistema el compañero podrá obtener el beneficio jubilatorio bajo el Convenio de Luz y Fuerza sin haber antes regularizado la deuda al inicio del trámite. Los compañeros que deseen mayor información, o tengan dudas respecto de lo aquí explicado, podrán consultar a la Secretaría de Previsión Social de nuestra organización sindical. ■

FATLYF: Solicitudes para acceder a las distintas Casas del Estudiante

■ **LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA INFORMÓ, A TRAVÉS DE UNA CIRCULAR, QUE LAS SOLICITUDES PARA ACCEDER A LAS DISTINTAS CASAS DEL ESTUDIANTE DEBERÁN SER PRESENTADAS EN BUENOS AIRES ANTES DEL 15 DE FEBRERO DE 2016.**

Esta fecha límite es válida para los hijos de los compañeros que ya se encuentran becados, como así también para los nuevos aspirantes.

A raíz de ello, sugerimos a los interesados que realicen los trámites respectivos a la mayor brevedad posible, a través de la Secretaría Gremial de este Sindicato. ■

Cierre de los talleres culturales y las clases de inglés con un gran festejo

■ CON LA PRESENCIA DE MÁS DE UN CENTENAR DE ALUMNOS, FAMILIARES Y AMIGOS, EL MIÉRCOLES PASADO SE DESARROLLARON EN NUESTRA SEDE CENTRAL LOS FESTEJOS POR EL CIERRE DE LOS TALLERES DE DANZA Y RITMO, BIOENERGÉTICA, MOSAQUISMO, DECOUPAGE, MÚSICA PARA NIÑOS, PORCELANA FRÍA E INGLÉS, ORGANIZADOS POR EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PRENSA, CULTURA Y DEPORTES Y EL DEPARTAMENTO DE LA MUJER.

Pasadas las 19:00, el compañero Julio César Chávez dio la bienvenida a los presentes remarcando el hecho de que, cuando esta Comisión Directiva asumió la conducción del Sindicato, comenzó a trabajar fuertemente en el área de la salud, en el ámbito gremial y también en todo lo relacionado con la cuestión social y cultural, sabiendo que esto es fundamental para acercar a la familia hacia el gremio y viendo la importante cantidad de afiliados y familiares que se hicieron presentes en esta reunión creemos que estamos en el camino correcto para concretar nuestros objetivos. Seguidamente, el grupo musical integrado por niños deleitó a los presentes con la interpretación de tres temas, tras lo cual se dio paso a la entrega de un centenar de diplomas a los asistentes a los talleres men-



Los jóvenes y los niños también estuvieron presentes.

cionados y también a las clases de inglés. Mientras tanto, se expusieron al público todos los trabajos realizados por nuestras compañeras en sus distintas actividades.

Al finalizar se hizo un brindis como despedida del año y se anunció la continuidad de los talleres para el año que está a punto de comenzar, además de la incorporación de otros que oportunamente se darán a conocer. ■



Las alumnas de los distintos talleres, quienes recibieron sus diplomas.

FATLYF: Plazas turísticas efectivas para nuestra organización gremial



Hotel «Luz y Fuerza» de Villa Gesell.

LA SECRETARÍA DE TURISMO SOCIAL RECIBIÓ DE LA FATLYF LAS PLAZAS EFECTIVAS PARA LA TEMPORADA ESTIVAL 2016 OTORGADAS A NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, LAS CUALES SE PUBLICAN EN ESTAS PÁGINAS.

Se recuerda que las solicitudes deberán presentarse 45 días antes del inicio de cada contingente en la Secretaría de Turismo social de este Sindicato. Para mayor información, comunicarse con la Cra. Alicia Calandri al tel. 0358-155608280 o por correo electrónico a: turismo@luzyfuerzariocuarto.org

HOTEL «13 DE JULIO» MAR DEL PLATA

CONT.	DESDE	HASTA	DÍAS	PLAZAS	HAB.
10 A	05-02-2016	15-02-2016	10	6	2
11 B	08-02-2016	15-02-2016	7	2	1
12 B	15-02-2016	22-02-2016	7	3	1
13 A	16-02-2016	26-02-2016	10	6	2
14 B	22-02-2016	29-02-2016	7	3	1

HOTEL «LUZ Y FUERZA» VILLA GESELL

CONT.	DESDE	HASTA	DÍAS	PLAZAS	HAB.
19 A	15-02-2016	22-02-2016	7	3	1
21 A	22-02-2016	29-02-2016	7	4	1

HOTEL «FATLYF» LA CUMBRE

CONT.	DESDE	HASTA	DÍAS	PLAZAS	HAB.
13 B	13-02-2016	20-02-2016	7	3	1



Hotel «Amancay» de San Carlos de Bariloche.

HOTEL «AMANCAY» DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

CONT.	DESDE	HASTA	DÍAS	PLAZAS	HAB.
10 A	15-02-2016	22-02-2016	7	2	1
11 A	22-02-2016	29-02-2016	7	2	1

El 4 de enero comenzará la Colonia de Vacaciones en nuestro Complejo

■ **SE COMUNICA A TODOS LOS AFILIADOS ACTIVOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS QUE LA COLONIA DE VACACIONES PARA HIJOS Y NIETOS SE LLEVARÁ A CABO DESDE EL DÍA LUNES 4 DE ENERO EN EL COMPLEJO POLIDEPORTIVO «CRO. SERGIO R. TRABUCCO».**

La Colonia funcionará de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 12:00, durante los meses de enero y febrero, previéndose la finalización para el día 19 de febrero, con una fiesta de carnaval con la participación, además de los niños asistentes, de padres y abuelos.

Los organizadores solicitan a los responsables de los menores que ya a las 8:00 del día lunes 4 de enero se encuentren listos, a la espera del transporte que pasará a buscarlos, hasta tanto quede diagramado definitivamente el circuito que realizará el vehículo para recoger a cada niño, hasta nuestro Complejo. Además se recuerda que deberán llevar malla, toallón, ojotas, su merienda y una bolsa para colocar la ropa húmeda.

El primer día los niños regresarán a sus hogares con un cuaderno de comunicaciones que entregarán los organizadores de la Colonia, en el cual constarán los números telefónicos del transportista y de los profe-

sores que coordinarán las actividades (Cecilia Aballay, Deborah Mussi y Ricardo Gallardo).

Actividades

Los niños que concurren a la Colonia de Vacaciones realizarán las siguientes actividades:

- Fútbol (varones)
- Hóckey (mujeres)
- Sóftbol (mixto)
- Hándbol (mixto)
- Gimnasia (mixto)
- Natación, buceo y rescate (mixto)
- Vida en la naturaleza (mixto)

El objetivo más importante que persigue la Colonia es que el grupo de niños se interese por la actividad físico-deportiva y concorra con verdadero entusiasmo. Otros objetivos: Realizar ejercicios que favorezcan las funciones respiratoria, circulatoria y articular; Favorecer la comunicación en el grupo de trabajo; Ocupar el tiempo libre con la diversión deportiva y ayudar al crecimiento y desarrollo de una manera distinta a la habitual, recordando que el deporte previene y retrasa la atrofia muscular, favorece la movilidad articular, previene y retrasa la descalsificación ósea, hace más efectiva la contracción cardíaca, aumenta la capacidad respiratoria y previene la obesidad. ■



Inauguración de la última Colonia de Vacaciones realizada en nuestro Complejo Polideportivo.



Niños asistentes a la Colonia de Vacaciones, en un momento de la merienda.

Horarios para afiliados y familiares



Los afiliados y familiares podrán disfrutar del Complejo Polideportivo en horario extendido.

Se comunica que hasta que comience la Colonia de Vacaciones el Complejo Polideportivo y la pileta de natación pueden ser utilizados por todos los afiliados y grupo familiar en el horario siguiente:

- Lunes a jueves y domingos: De 10:00 a 24:00
- Viernes y sábados: De 10:00 a 03:00

Desde el 4 de enero, todos los afiliados tendrán acceso a partir de las 12:00, de lunes a viernes, mientras que para los días sábados y domingos continuará el horario ya mencionado.

Para mayor tranquilidad de los asistentes, se contará con los servicios de dos bañeros y una enfermera. ■

Concluye exitosamente el Torneo de Fútbol «Cro. Antonio Omar Sales»

■ **ESTE SÁBADO 19 ESTÁ PREVISTA LA FINALIZACIÓN DEL TORNEO DE FÚTBOL «CRO. ANTONIO OMAR SALES», ORGANIZADO POR LA SECRETARÍA DE PRENSA, CULTURA Y DEPORTES, EN EL PREDIO DE NUESTRO COMPLEJO POLIDEPORTIVO «CRO. SERGIO R. TRABUCCO».**

Ese día tendrán lugar las semifinales, enfrentándose los primeros dos equipos de la tabla, en tanto los res-

tantes lo harán por su parte hasta definirse un ganador, que enfrentará en la final a la escuadra que se imponga en el partido de los dos primeros, mientras que los perdedores de estos encuentros dirimirán el tercer lugar del campeonato.

En próxima edición del Informe Semanal publicaremos los resultados finales de este torneo que convocó a numerosos compañeros de Río Cuarto y de las seccionales. ■



Uno de los partidos desarrollados en el predio de nuestro Complejo Polideportivo.

Tabla de posiciones. Torneo «Cro. Antonio Omar Sales»

POS	EQUIPO	PJ	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1	HIGUERAS-CABRERA-CARNERILLO	6	4	2	0	23	12	11	10
2	LEDESMA-ALEJANDRO-ARIAS	5	4	1	0	27	13	14	9
3	REDES B	7	3	2	2	24	19	5	8
4	REDES A	6	4	0	2	18	13	5	8
5	ELENA-GIGENA-BAIGORRIA	5	3	0	2	21	17	4	6
6	LAS VARILLAS	5	2	1	2	12	13	-1	5
7	CENTRO	7	2	0	5	12	19	-7	4
8	MANTENIMIENTO	6	1	0	5	9	23	-14	2
9	LA GUARDIA	5	0	0	5	5	23	-18	0



Arriba, compañeros de Las Higueras y Centro. Abajo, integrantes del equipo de Alejo Ledesma, Arias y Alejandro.





MOTIVACIÓN Y DISCIPLINA

CROSSFIT

JOCKEY CLUB RIO CUARTO

CUPOS LIMITADOS – RESERVA TU TURNO
MARTES Y JUEVES DE 21 A 22HS

ENTRENAMIENTO PATIO FUNCIONAL – PROFESOR A CARGO LUCAS FLORES
GIMNASIO JOCKEY CLUB RIO CUARTO - PTE. PERON ESQ ROQUE SÁENZ PEÑA
TEL 358 4828551 / 358 4121706

Fotos con historia

■ RECORDAMOS QUE ESTA SECCIÓN EN NUESTRO INFORME SEMANAL TIENE EL PROPÓSITO DE PUBLICAR FOTOGRAFÍAS TOMADAS POR COMPAÑEROS DE EPEC, DE LAS SECCIONALES Y DE LA CENTRAL MARANZANA, QUE REFLEJEN ACTIVIDADES DE CAMARADERÍA, DENTRO O FUERA DE LOS LUGARES DE TRABAJO.

BAJO.

LOS INTERESADOS EN ENVIARNOS MATERIAL PODRÁN HACERLO LLEGAR A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PERSONALMENTE O POR MAIL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org



Compañero Bortolato junto a uno de los móviles utilizados para reparaciones en la calle, durante el año 1958.

Recordatorio sobre indicaciones y recetas médicas para afiliados

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados que los médicos que atienden en los consultorios propios no están autorizados a transcribir pedidos de prácticas médicas realizadas por profesionales que se encuentren fuera de la red de prestadores.

De igual manera, en el caso de pedidos de medicamentos, se deben realizar en forma personal o a través de un familiar directo del paciente, con el médico, no así por medio de

servicio de cadetería o del personal de la Mutual, el que no está acreditado para realizar estos trámites.

En cualquiera de los casos, ya sean prácticas o recetarios médicos, se solicita al asociado el cumplimiento de las disposiciones establecidas por esta institución, para evitar situaciones comprometedoras para el personal y/o los profesionales que brindan el servicio de salud en nuestros consultorios. ■

Felices Fiestas

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto hace votos para que en estas fiestas reine la paz y la armonía, necesarias para encontrar la unidad que nos permita crecer como sociedad, trabajando en pos de la justicia social.

Juan Manuel Losada
Subsecretario General

Julio César Chávez
Secretario General





*Una aplicación gratuita,
fácil de descargar
y simple de navegar.*

NUEVA APLICACIÓN LUZ Y FUERZA SALUD

La aplicación para DISPOSITIVOS MÓVILES de la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba es una herramienta de comunicación para los afiliados, que integra toda la información necesaria para una comunicación más directa.

1 BUSCÁ

EN TU TIENDA DE APLICACIONES
COMO: **LUZ Y FUERZA SALUD**

2 DESCARGÁ

Y ENTERATE DE TODAS LAS
NOTICIAS Y NOVEDADES
DE LA OBRA SOCIAL

	CARTILLA DE PRESTADORES
	TELÉFONOS ÚTILES
	NOTICIAS
	PROGRAMAS PREVENTIVOS
	INFORMES Y RECLAMOS

MENÚ PANTALLA PRINCIPAL

Disponible para celulares y tablets
Llamado directo desde la aplicación
Acceso a la web de la OSPLYFC

0800-888-3202

luzyfuerzacbasalud.com.ar

Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384

CALIDAD DE SALUD
CONSOLIDADA EN UN
SISTEMA SOLIDARIO



SPLYFC
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av. General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzfuerzasalud.com.ar



*Consultenos,
estamos a su servicio*



LUZ Y FUERZA
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

LUZ Y FUERZA COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

La opción más confiable para disfrutar de su tranquilidad



Incendio	
Robo	
Responsabilidad civil	
Automotores	
Combinado familiar	
Integral de comercio	
Accidentes personales	
Seguro técnico	
Seguros colectivos de vida	
Seguros de sepelio individual y colectivo	

CASA CENTRAL: DEFENSA 453. 1070. CAPITAL FEDERAL. TELÉFONO 0800 333 1185. WWW.LUZYFUERZASEGUROS.COM.AR

RECEPTORÍA CÓRDOBA: DUARTE QUIRÓS 559. 3º PISO A. 5000 CÓRDOBA

PRODUCTOR ASESOR EN RÍO CUARTO: GABRIEL MARTÍNEZ NAS. GRAL. PAZ 1034. PLANTA ALTA. 5800 RÍO CUARTO. TELÉFONO 0358 4630270. m_nas_generales@libertel.com.ar

ASOCIACIÓN MUTUAL ALUMBRAR



ACCEDA A TODOS LOS BENEFICIOS DE COBERTURA PRESENTANDO DNI Y LA

NUEVA CREDENCIAL

FARMACIAS (RÍO CUARTO)

FARMACIAS GARCÍA COCCO AV. ITALIA 1198. 0358 4623562 Y SUCURSALES. **FARMACIA ORTEGA** SUIPACHA 243. 0358 4641400. **FARMACIA PODESTÁ** MARCELO T. DE ALVEAR 350. 0358 4636984. **FARMACIA DEL PUEBLO** CONSTITUCIÓN 901. 0358 4651111. **FARMACIA TRINIDAD** V. LOPEZ Y PLANES 292. 0358 466242. **NUEVO VADEMECUM ACTUALIZADO:** PMO. PMI. PLAN DIABÉTICOS. PLAN ONCOLÓGICO. PLAN CRÓNICOS. ANTICONCEPCIÓN/CONTRACONCEPCIÓN.

CAMPAÑAS PREVENTIVAS: PROGRAMA LUZ Y FUERZA MOTIVIA (SCREEANING "RELEVAMIENTO DE FACTORES DE RIESGO"; CONTROL RIESGO CARDIOVASCULAR). TRATAMIENTO INTEGRAL DE LA OBESIDAD "DIETA CLUB DR. CORMILLOT" (NUTRICIONISTA). CENTRO DE SALUD AGUSTÍN TOSCO (GENERAL PAZ 282. 0351 4257768. MEDIANTE DERIVACIÓN AUDITORIA ALUMBRAR)

ODONTOLOGÍA:

CONVENIO CON LA FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CÓRDOBA. LIBRE ELECCIÓN DE PRESTADOR. **NUEVA COBERTURA:** 85% EN IMPLANTES (4 POR AÑO). 85% EN PERNO Y CORONAS DE PORCELANA SOBRE METAL (4 POR AÑO). 85% ORTODONCIA. 85% PRÓTESIS REMOVIBLES (CADA 3 AÑOS). 100% PRÓTESIS COMPLETAS (CADA 3 AÑOS)

GRASSI (TRASLADO): CONTAMOS CON UN NUEVO CONVENIO DE TRASLADOS INTRAHOSPITALARIOS.

CARDIOMED (ATENCIÓN DE EMERGENCIA DOMICILIARIA): ASISTENCIA MÉDICA DOMICILIARIA

ASISTENCIAL (SERVICIO DE ENFERMERÍA): SERVICIO DE ENFERMERÍA A DOMICILIO. INYECCIONES, CONTROL DE TENSIÓN ARTERIAL, COLOCACIÓN DE SUEROS, VACUNACIÓN, CURACIONES SIMPLES, ETC.

NUEVO LISTADO DE PRESTADORES (RÍO CUARTO)

- SANATORIO PRIVADO RÍO CUARTO (BV. ROCA 949 / 0358 4675800)
- INSTITUTO MÉDICO RÍO CUARTO (H. YRIGROYEN 1020 / 0358 4679200)
- INSTITUTO PRIVADO DE UROLOGÍA Y NEFROLOGÍA RÍO CUARTO (MITRE 1064 / 0358 4635300)
- NEO CLÍNICA Y MATERNIDAD (AV. ITALIA 1454 / 0358 4755700)
- GASTROMED (LA RIOJA 252 / 0358 4621517)
- MATER VITA (PRINGLES 30 / 0358 4622812)
- CLÍNICA DE LA FAMILIA (ALBERDI 1154 / 0358 4639311)
- INSTITUTO ONCOHEMATOLÓGICO PRIVADO DR. VÍCTOR BOVE (PEDERNERA 50 / 0358 4649189)
- COLEGIO DE KINESIOLOGOS (ITUZAINGÓ 741 / 0358 4620152)
- CENTRO DE BIOQUÍMICOS REGIONAL DE RÍO CUARTO (SOBREMONTES 1069 / 0358 4647172)
- CLÍNICA PHILIPPE PINEL (GUATEMALA 150 / 0358 4622107)
- OFTALMOS (DEAN FÚNES 458 / 0358 4655525)
- B & R OFTALMOLOGÍA (COLÓN 322 / 0358 4620951)
- RESONANCIA RÍO CUARTO (SAN LORENZO 655 / 0358 4643686)
- DIAGNÓSTICOS SRL (CABRERA 1627 / 0358 4628541)
- RADIOLOGÍA Y RADIOTERAPIA DR. SAR (GRAL PAZ 1556 / 0358 4648062)
- CARLOS GONZÁLEZ ACHAVAL - ANATOMOPATÓLOGO - (MORENO 329 / 035 4632486)
- LABORATORIO FERREIRO (SOBREMONTES 1180 / 0358 4640994)
- MARÍA FRANCISCA VARGAS - OFTALMOLOGA - (AVELLANEDA 330 3° PISO CBA. / 0351 4217910)

NUEVO LISTADO DE PRESTADORES Y FARMACIAS (SECCIONALES)

ALEJANDRO ROCA

- CLÍNICA PRIVADA ALEJANDRO (CESAR COMOLI 220 / 0358 4980423). GRASSI
- FARMACIA DEL VALLE (AVETTA 165 / 0358 4980850). FARMACIA DICHARA (VÉLEZ SANSFIELD 202)

ALEJO LEDESMA:

- HOSPITAL ALEJO LEDESMA (CÓRDOBA 670 / 03468 490197)
- FARMACIA TAMOS (YRIGROYEN 632)

ARIAS:

- HOSPITAL PARA LA COMUNIDAD DE ARIAS (AV. ESPAÑA 1448 / 03468 440134)
- FARMACIA IEZZI AV. ESPAÑA 881 / 03468 440452

BOUCHARDO:

- COLEGIO MEDICO LABOULAYE (ESPAÑA 122 / 03385 427507)
- FARMACIA SAN ISIDRO. FARMACIA PARELLADA (SAN MARTÍN 263 / 03387 420094)

GENERAL CABRERA:

- CLÍNICA ZONAL MAYO (BV. BUENOS AIRES 1210 / 0358 4930311)
- FARMACIA AMEC (SAN MARTÍN 550 / 0358 4930111)

NUEVO SISTEMA DE AUTORIZACIÓN ON LINE

NIVELES DE AUTORIZACIÓN AUTOMÁTICA EN PRESTACIONES DE RUTINA. MÁS DIRECTO, MÁS ÁGIL, MÁS PERSONALIZADO.

ATENCIÓN AL ASOCIADO

4642705

Emergencias médicas a domicilio

CARDIOMED 4675610

ASOCIACIÓN MUTUAL
ALUMBRAR
RÍO CUARTO
CÓRDOBA

AVENIDA ESPAÑA 350 PB
0358 4642705
CP. X5800BUQ
mutualalumbRAR@luzfuerzariocuarto.org



ALUMBRAR